

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1	3	Optativa	Semipresencial	Español
MÓDULO		Módulo V		
MATERIA		FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL Y MEDICINA PERSONALIZADA (TransMed)		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Medicina		
PROFESORES⁽¹⁾				
D. Daniel Nieto García				
DIRECCIÓN	PROFESOR EXTERNO A LA UGR Correo electrónico: daniel.nieto@usc.es			
TUTORÍAS	Contactar por email: daniel.nieto@usc.es			
Dr Manuel Picón Ruiz				
DIRECCIÓN	Dpto. Anatomía y Embriología Humana, 4-5ª planta, Facultad/Escuela de Medicina. Despacho nº (no asignado). Correo electrónico: mpicon@ugr.es			
TUTORÍAS	Horario de tutorías o enlace web al Directorio del profesorado. https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/4b747f78be713cac046d3dbac0c16e45			
Dra. Rosario Sánchez Martín				
DIRECCIÓN	Dpto. Química Farmacéutica y Orgánica, 3ª planta, Facultad de Farmacia, Campus Cartuja s/n Correo electrónico: rmsanchez@ugr.es			

1 Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(cc) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)

TUTORÍAS	Martes y Jueves: 14:30-16:30, Miércoles: 9:30-11:30, Despacho Dpto.
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CG01 Adquirir y comprender conocimientos que aporten la base suficiente para desarrollar y/o aplicar ideas originales en un contexto de la investigación.</p> <p>CG03 Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CG04 Formular y argumentar conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>CE14 Identificar y localizar las posibles fuentes de financiación para la realización de una investigación biomédica y aplicar las herramientas del conocimiento biomédico y del producto I+D para el desarrollo de productos biosanitarios y su posterior protección mediante estrategias de transferencia, patentabilidad</p> <p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • CT1 - Desarrollar capacidad crítica y autocrítica y de toma de decisiones. • CT2 - Manejar fuentes de información científica • aplicarlas adecuadamente para el desarrollo de un trabajo de investigación. • CT5 - Desarrollar un trabajo de investigación basado en un proyecto predefinido 	
OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)	
<p>El alumno al finalizar la materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y familiarizarse con las principales vías de autofinanciación: becas y estancias de investigación. - Conocer las fuentes de financiación pública de la investigación biomédica, como las fuentes de financiación privadas - Saber, elaborar su curriculum vitae, carta de presentación y diseñar una memoria para la solicitud de ayudas para la financiación de dicha investigación. 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)	
<ul style="list-style-type: none"> - Autofinanciación: Becas y estancias de investigación. Elaboración de curriculum vitae, carta de presentación y entrevistas. - Estudiar las principales entidades públicas/privadas internacionales, nacionales, autonómicas que financian la investigación sanitaria. - Analizar las principales convocatorias públicas/privadas internacionales, nacionales, autonómicas que financian la investigación sanitaria. - Determinar las convocatorias más adecuadas para la solicitud de ayudas de recursos humanos. - Aprender a elaborar y diseñar una memoria para la solicitud para ayudas de recursos humanos para optimizar las posibilidades de financiación. 	



- Estudiar los recursos privados de financiación de la Industria Farmacéutica y Biotecnológica.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Autofinanciación: Becas y estancias de investigación. Elaboración de curriculum vitae, carta de presentación y entrevistas.
- Estudiar las principales entidades públicas/privadas internacionales, nacionales, autonómicas que financian la investigación sanitaria.
- Analizar las principales convocatorias públicas/privadas internacionales, nacionales, autonómicas que financian la investigación sanitaria.
- Determinar las convocatorias más adecuadas para la solicitud de ayudas de recursos humanos.
- Aprender a elaborar y diseñar una memoria para la solicitud para ayudas de recursos humanos para optimizar las posibilidades de financiación.
- Estudiar los recursos privados de financiación de la Industria Farmacéutica y Biotecnológica

TEMARIO PRÁCTICO:

- 1- Complimentar curriculum científico en inglés y en español.
- 2- Complimentar solicitud beca FPU.
- 3- Entrevista en la que el alumno deberá defender su curriculum además de un proyecto científico, en inglés y en español.

BIBLIOGRAFÍA

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<https://sede.educacion.gob.es/catalogo-tramites/becas-ayudas-subvenciones/para-profesores/universitarios/fpu.html>

<http://www.juntadeandalucia.es/temas/estudiar/investigacion/financiacion.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD0 Lección magistral/expositiva
- MD1 Sesiones de discusión y seminarios
- MD6 Búsqueda y análisis de fuentes y documentos
- MD8 Realización de trabajos individuales
- MD9 Acción tutorial



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo). 60 %
- Presentación y discusión de casos prácticos. Exposiciones. 40 %

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Trabajo y exposición individual del mismo 100%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Trabajo y exposición individual del mismo 100%

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Los horarios de tutorías se pueden consultar en las primeras páginas de esta guía docente.
- Se recomienda ponerse en contacto con el profesorado via email para concertar tutoría.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- La atención tutorial individualizada se realizará mediante el correo electrónico del profesor, que viene reflejado en la primera página de esta guía docente, y en su caso utilizando la herramienta Google Meet.
- Las tutorías grupales se realizarán utilizando la herramienta Google Meet
- Como herramienta complementaria para la atención tutorial se utilizará la



	plataforma de apoyo a la docencia PRADO
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
•	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> - Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo).60 % Presentación y discusión de casos prácticos. Exposiciones. 40 % <p>Herramientas utilizadas: se utilizará la plataforma de apoyo a la docencia PRADO y PRADO EXAMEN. Si la presencialidad no es posible se utilizará preferentemente la herramienta de videoconferencia: Google Meet</p>	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Trabajo y exposición individual del mismo 100% <p>Si la presencialidad no es posible se utilizará preferentemente la herramienta de videoconferencia: Google Meet</p>	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> Trabajo y exposición individual del mismo 100% <p>Si la presencialidad no es posible se utilizará preferentemente la herramienta de videoconferencia: Google Meet</p>	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"> Los horarios de tutorías se pueden consultar en las primeras páginas de esta guía docente. Se recomienda ponerse en contacto con el profesorado via email para concertar tutoría. 	<ul style="list-style-type: none"> La atención tutorial individualizada se realizará mediante el correo electrónico del profesor, que viene reflejado en la primera página de esta guía docente, y en su caso utilizando la herramienta Google Meet. Las tutorías grupales se realizarán utilizando la herramienta Google Meet Como herramienta complementaria para la atención tutorial se utilizará la plataforma de apoyo a la docencia PRADO
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> La docencia de contenido teórico y práctico: se realizará de forma telemática y síncrona a través de herramientas como Google Meet, preparación de material multimedia, videos, etc., tratando de seguir en todo momento los contenidos, fechas y horarios anteriormente descritos. 	



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Exposición oral de trabajos (individuales o en equipo) con videollamada, usando una presentación o poster.
- Se utilizará preferentemente la herramienta de videoconferencia: Google Meet para la presentación de trabajos.

Convocatoria Extraordinaria

- Trabajo y exposición individual del mismo 100%
- Si la presencialidad no es posible se utilizará preferentemente la herramienta de videoconferencia: Google Meet.

Evaluación Única Final

- Trabajo y exposición individual del mismo 100%
- Si la presencialidad no es posible se utilizará preferentemente la herramienta de videoconferencia: Google Meet

